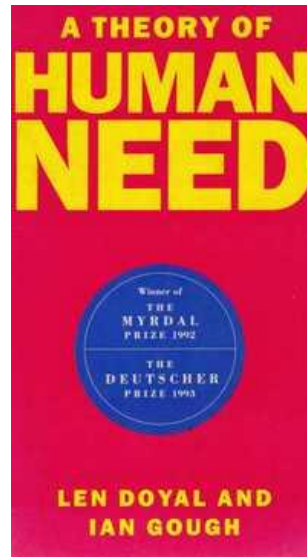


Economía Moral

Investigaciones recientes avanzan en la comprensión del bienestar humano/ XV
Limitaciones de la investigación sobre bien-estar multidimensional de Huppert y
So

JULIO BOLTVINIK



El artículo de Felicia Huppert y Timothy So (HyS), *Flourishing across Europe...*, que he venido analizando en las dos entregas previas (5 y 12 de mayo), termina con una ‘discusión’ en la que señalan que su enfoque partió del reconocimiento que el bien-estar multidimensional (BEM) es más que la ausencia de desórdenes mentales y debe elucidarse e investigarse en sí mismo. Exploramos la idea que el BEM puede concebirse como el opuesto del desorden mental, más bien que como su mera ausencia. Esto lo exploré en detalle en la entrega del 5/5/17. Sostienen que los 10 rasgos que representan los aspectos positivos del funcionamiento mental se obtuvieron deductivamente (como los opuestos) de los síntomas de la depresión y la ansiedad, lo que involucró muy pocos juicios subjetivos. Eligieron depresión y ansiedad por ser los *trastornos mentales más generalizados*. Ya en la entrega del 5/5/17 criticé esta decisión. La salud mental supone lo opuesto a *todos* los síntomas de los trastornos mentales, no sólo los más comunes. HyS resaltan dos aspectos de su lista de rasgos positivos: a) incluye elementos hedónicos y eudaimónicos, es decir, sentirse bien y funcionar bien; y b) se superpone con definiciones de BEM de importantes autores de la bibliografía: los cinco elementos que Seligman incluye en su concepción de BEM: emoción positiva, involucramiento, relaciones significativas, significado y logros (este último presente en la lista de HyS como ‘aptitud’). Reconocen, sin embargo, que sus 10 rasgos no incluyen ‘constructos’ sicodinámicos como ‘crecimiento personal’, ‘auto-aceptación’, autonomía o auto-determinación, planteados por Ryff y por Ryan y Deci (estos últimos autores examinados en varias entregas de esta serie). El cuadro amplía estas comparaciones, incorporando los esquemas de necesidades psicológicas (NSB) de Deci y Ryan, y los de

Maslow y Fromm (centrados en la psicología). Puesto que la satisfacción de N evita el serio daño, es condición indispensable del BEM y los rasgos del BEM de HyS deberían incluir todas las N humanas (al menos las de contenido psicológico). Pero no es así: omiten una de tres NSB de Deci y Ryan (autonomía) y, respecto a Maslow y Fromm, omiten más N de las que incluyen.

La explicación de HyS del porqué la autonomía no fue incluida (porque su opuesto no es un síntoma de la depresión ni de la ansiedad), refuerza la crítica antes mencionada. La *dependencia*, opuesta de la autonomía, es una condición derivada de algunas enfermedades síquicas como la parálisis cerebral o el Alzheimer. HyS argumentan, adoptando una postura de relativismo cultural, que la autonomía, si bien es importante para el BEM en Occidente, lo es menos en algunas naciones colectivistas (*sic*) de Asia y África. Esto podría quizás ser cierto para el concepto de *autonomía crítica* que Doyal y Gough distinguen del de *autonomía en sentido mínimo*, pero no para ésta:

“Correr para alcanzar el autobús, escapar de un atormentador o trotar, son sólo tres de muchas posibles [razones para correr; conocer las cuales] ... significa descubrir... los propósitos y estrategias que ha escogido el agente. Al correr tras el autobús, el agente expresa su autonomía al hacer algo que podría no hacer. Es por esto que podemos culparlo si actúa irrazonablemente y admirarlo cuando logra su propósito con originalidad... Ser autónomo en este sentido mínimo es *tener la habilidad para hacer decisiones informadas acerca de lo que debe hacerse y de cómo hacerlo*... En estos términos mínimos, autonomía es equivalente a ‘agencia’... y tiene poca relación con nociones más fuertes de auto-propiedad –de controlar tanto los propósitos como las creencias que guían la acción. Tanto los amos como los esclavos son autónomos en este sentido, siempre que aquellos provean a éstos información sobre lo que quieren que se haga y les den margen para obedecer estas órdenes de manera individual. (*A Theory of Human Need*, MacMillan, 1991, p. 53)

Doyal y Gough añaden: “Hemos visto ya que incluso los oprimidos pueden tomar decisiones. Sus vidas están llenas de decisiones mundanas al interpretar las reglas que configuran los roles sociales sobre los cuales no tienen nada que decir... La libertad de agencia no debe confundirse con los *niveles superiores de autonomía* asociados con la *libertad política*”.

“Nuestro análisis de autonomía como NB se ha enfocado hasta aquí en las condiciones necesarias para la participación en cualquier forma de vida, sin importar qué tan totalitaria. La autonomía individual puede alcanzar niveles más altos. Donde existe la oportunidad para cuestionar y participar en la *ratificación o cambio de las reglas de una cultura*, los actores podrán aumentar significativamente su autonomía... En este caso, acciones que sólo podía decirse que eligieron al interpretar las reglas existentes de su medio social particular, se vuelven acciones elegidas y propias en un sentido mucho más profundo. *Lo que era autonomía se convierte en autonomía crítica* (p.67).

La autonomía es una de las tres NSB (necesidades psicológicas básicas) definidas por Deci y Ryan en su *Teoría de la Autodeterminación*:

Ser autónomo significa actuar de acuerdo con su propio yo, sentirse libre y volitivo. *Las personas autónomas quieren hacer plenamente lo que están haciendo y lo asumen con interés y compromiso.* Sus acciones emanan de su sentido verdadero del yo; *son auténticas.* En contraste, estar controlado significa actuar porque uno está presionado... la conducta no es la expresión del yo, y las personas pueden ser descritas como alienadas... [Una forma de] conducta controlada es la *sumisión*, que *significa hacer lo que te dicen que hagas porque te dicen que lo hagas.* La autenticidad requiere actuar autónomamente, de acuerdo con el verdadero yo interno” (Deci, en *Why We Do What We Do*)

Lo que para Doyal y Gough es autonomía en sentido mínimo, para Deci y Ryan es *sumisión*. El debate sobre si la autonomía es universal, por tanto, se mantendría abierto. Pero una cosa es sostener que la autonomía no es universal porque existen sociedades que mantienen a muchos en condiciones de sumisión, y otra muy diferente es sostener que la autonomía no es universalmente deseable, como condición necesaria de lo que Marx llamara la riqueza humana, que su insatisfacción no daña a las personas, que no es una necesidad.

www.julioboltvinik.org

julio.boltvinik@gmail.com